

RIO GALLEGOS, 13 SET. 2004

VISTO:

El Expediente N° 17.508/03 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita la aprobación del Proyecto de Investigación denominado "Paralelización eficiente de Servidores Web" dirigido por el Dr. Mauricio MARIN CAIHUAN, cuyo Responsable Local es el Prof. Albert Aníbal Osiris SOFIA y está integrado por el Mg. José CANUMAN y los Analistas de Sistemas Daniel LAGUIA y Héctor Manuel SOTO PEREZ;

QUE el citado Proyecto ha sido aprobado en todas sus instancias previas contando con las evaluaciones externas satisfactorias con observaciones;

QUE obra Despacho N° 156/04 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando aprobar el Proyecto de Investigación mencionado precedentemente e informar a los integrantes del mismo de las observaciones realizadas por los evaluadores externos;

QUE fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

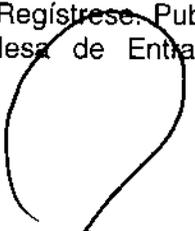
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RÍO GALLEGOS  
ACUERDA:

**ARTICULO 1°.-** APROBAR el Proyecto de Investigación denominado "Paralelización eficiente de Servidores Web" dirigido por el Dr. Mauricio MARIN CAIHUAN, cuyo Responsable Local es el Prof. Albert Aníbal Osiris SOFIA y está integrado por el Mg. José CANUMAN y los Analistas de Sistemas Daniel LAGUIA y Héctor Manuel SOTO PEREZ.-

**ARTICULO 2°.-** INFORMAR a los integrantes del Proyecto de Investigación "Paralelización eficiente de Servidores Web" de las observaciones realizadas por los evaluadores externos.-

**ARTICULO 3°.-** Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación, Mesa de Entradas y Archivo, a los interesados y cumplido ARCHIVÉSE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Subdirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

360